



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - Tel-Fax: 0054 0381 4248169
4000 - San Miguel de Tucumán - Argentina
e-mail: decbqf@unt.edu.ar.

23 NOV 2010

EXPTE. N° 51.536-2006/REF.3-2010.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Bioseguridad de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, solicita poner en vigencia el nuevo *"Manual de Bioseguridad, Guía de Normas de Tratamiento de Residuos Bioinfecciosos y Procedimiento en Caso de Accidentes"*;

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado como Asunto Entrado en Reunión Ordinaria de este H. Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Aprobar y poner en vigencia el nuevo Manual de Bioseguridad, Guía de Normas de Tratamiento de Residuos Bioinfecciosos y Procedimiento en Caso de Accidentes, elaborado por la Comisión de Bioseguridad de esta Facultad"**;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 19-11-2010)

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar y poner en vigencia el nuevo Manual de Bioseguridad, Guía de Normas de Tratamiento de Residuos Bioinfecciosos y Procedimiento en Caso de Accidentes, elaborado por la Comisión de Bioseguridad de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, que como anexo forma parte de la presente resolución.

Art.2º)- Dar amplia difusión del presente Manual. Cumplido ARCHIVARSE.-

RESOLUCION HCD.Nº:

J.A.S.-

542 - 10

Dra. ALICIA N. SANCHEZ RIERA
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
- U.N.T. -

Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QCA. Y FARMACIA
U. N. T.